GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIONES DE LA CNMC PARA EL EJERCICIO 2023

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) centra su actuación en la mejora del funcionamiento de los mercados en pro del bienestar de los consumidores y usuarios. Este objetivo se logra vigilando y promoviendo que las condiciones de los mercados aseguren la libre competencia y que la regulación de los sectores sometidos a su supervisión sea la más adecuada. Todo ello para conseguir los resultados que se derivan de contar con unos mercados competitivos e innovadores.

Las líneas estratégicas de la CNMC fijadas en el Plan Estratégico 2021-2026[1] se reorientan necesariamente para acompasar sus funciones y competencias a un entorno innovador, conectado y sostenible en el que el beneficio del consumidor -energético, digital o audiovisual- sea el objetivo último.

En el presente documento se resume el grado de cumplimiento alcanzado por las Direcciones, Departamentos y Unidades transversales que conforman la CNMC en relación con el plan de actuaciones 2023. En aquellas acciones en que no se ha podido ejecutar de forma completa el plan de trabajo previsto, se exponen las razones que lo justifican.

[1] Líneas estratégicas de la CNMC

1. Dirección de Competencia

El plan de actuaciones de la CNMC 2023 recoge 6 acciones de la Dirección de Competencia. A cierre del ejercicio, todas ellas se han completado al 100 %.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L03. DC.01	100 %	L03. DC.04	100 %
L03. DC.02	100 %	L03. DC.05	100 %
L03. DC.03	100 %	L03. DC.06	100 %

2. Departamento de Promoción de la Competencia

El plan de actuaciones 2023 del Departamento de promoción de la Competencia incluye 12 acciones que se completaron al 100 %.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L03.DP.01	100 %	L08.DP.07	100 %
L06.DP.02	100 %	L10.DP.08	100 %
L06.DP.03	100 %	L10.DP.09	100 %
L07.DP.04	100 %	L10.DP.10	100 %
L07.DP.05	100 %	L10.DP.11	100 %
L07.DP.06[2]	100 %	L10.DP.12	100 %

[2] Completada al 100% en 2025

3. Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual

El plan de actuaciones 2023 de la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual incluye 11 acciones. A cierre del ejercicio 4 se completaron al 100 % y otras 3 acciones se ejecutaron también íntegramente en el ejercicio 2024. Las 4 acciones restantes, han tenido un cumplimiento parcial, debido a diversas causas: limitaciones de recursos humanos, necesidad de coordinación con otros organismos, circunstancias técnicas imprevistas o falta de desarrollo reglamentario por parte del Ministerio competente. Las acciones no ejecutadas han sido reprogramadas.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L03.DTSA.01	100%	L04.DTSA.07	100 %
L03.DTSA.02[3]	100 %	L04.DTSA.08	100 %
L03.DTSA.03[4]	100 %	L04.DTSA.09	45 %
L04.DTSA.04	60 %	L09.DTSA.10	60 %
L04.DTSA.05	100 %	L06.DTSA.11	100 %
L04.DTSA.06	40 %		

[3] Completada al 100% en 2024
[4] Completada al 100% en 2024

4. Dirección de Energía

El plan de actuaciones 2023 incluye 11 acciones para su ejecución por la Dirección de Energía. A cierre del ejercicio 6 de ellas se completaron al 100 %, mientras que hubo 2 cuya ejecución íntegra se realizó en 2024. Por el contrario, 3 no pudieron ejecutarse en su totalidad debido a causas externas e imprevistas, que requirieron trámites adicionales o coordinación con otros organismos.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L03.DE.01[5]	47 %	L06.DE.07	100 %
L03.DE.02	100 %	L06.DE.08	100 %
L04.DE.03	100 %	L06.DE.09	100 %
L06.DE.04	100 %	L07.DE.10	90 %
L06.DE.05[6]	100 %	L07.DE.11[7]	15 %
L06.DE.06[8]	100 %		

[5] Se continúa avanzando en el desarrollo del sistema.
[6] Completada al 100% en 2024
[7] Se continúa avanzando en la supervisión
[8] Completada al 100% en 2024

5. Dirección de Transportes y del Sector Postal

El plan de actuaciones 2023 incluye 10 acciones para su ejecución por la Dirección de Transportes y del Sector Postal. A cierre del ejercicio 8 de las 10 acciones se habían completado al 100 %. Por su parte, 1 acción se ejecutó íntegramente en 2024. Por el contrario, se produjo una desviación en 1 de las acciones previstas debido a que el sistema de señalización ERTMS se está analizando en el Grupo de Reguladores Independientes del Sector Ferroviario IRG Rail, y convenía esperar a los resultados de este análisis.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L03.DTSP.01	100 %	L04.DTSP.06[9]	100 %
L03.DTSP.02	100 %	L04.DTSP.07	100 %
L04.DTSP.03	100 %	L04.DTSP.08[10]	50 %
L04.DTSP.04	100 %	L04.DTSP.09	100 %
L04.DTSP.05	100 %	L09.DTSP.10	100 %

[9] Completada al 100% en 2024
[10] Se completará en 2025

6. Unidades Transversales

6.1. Secretaría del Consejo y Asesoría Jurídica

El plan de actuaciones 2023 de la Secretaría del Consejo y la Asesoría Jurídica recoge 10 actuaciones estratégicas. A cierre del ejercicio, 8 actuaciones se completaron al 100 % y 1 más fue completada íntegramente en 2024. La restante se ejecutó en un 50% debido a insuficiencia de recursos.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L01.SC.01	100 %	L08.SC.06	100 %
L02.SC.02	100 %	L09.SC.07	100 %
L02.SC.03	100 %	L10.SC.08	50 %
L02.SC.04	100 %	L10.SC.09[11]	100 %
L05.SC.05	100 %	L10.SC.10	100 %

6.2. Secretaría General

El plan de actuaciones 2023 de la Secretaría General recoge 12 actuaciones, de las cuales 7 se completaron al 100% al cierre del ejercicio y 4 más se ejecutaron íntegramente en 2024. La acción pendiente no se ejecutó debido a una reorientación de prioridades.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L01.SG.01	100 %	L05.SG.07	100 %
L01.SG.02	100 %	L05.SG.08	100 %
L04.SG.03	5 %	L06.SG.09	100 %
L04.SG.04	100 %	L06.SG.10	100 %
L04.SG.05	100 %	L06.SG.11	100 %
L04.SG.06[12]	100 %	L10.SG.12[13]	100 %

[11] Completada al 100 % en 2024
[12] Completada al 100 % en 2024
[13] Completada al 100 % en 2024

6.3. Departamento de Control Interno

El plan de actuaciones 2023 del Departamento de Control Interno recoge 5 actuaciones. A cierre del ejercicio 3 de ellas se completaron al 100%, mientras que las dos restantes no pudieron ejecutarse en su integridad debido a razones de índole presupuestaria (a propuesta del propio departamento) o a la falta de aprobación legislativa que sustentaba la realización de la medida. Una de las acciones se reprogramó para su ejecución en el ejercicio posterior.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L03.DCI.01:	50 %	L04.DCI.04:	100 %
L04.DCI.02:	100 %	L04.DCI.05:	100 %
L04.DCI.03:	0 %		

6.4. Asesoría Económica

El plan de actuaciones 2023 de la Asesoría Económica recoge 8 actuaciones de las cuales se completaron 4 al 100%. Posteriormente, en 2024 se ejecutaron íntegramente 2 acciones más. La desviación en la ejecución del resto de las acciones previstas se debe principalmente a razones de índole presupuestaria.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L05.AECO.01	50 %	L07.AECO.05[14]	100 %
L05.AECO.02	100 %	L07.AECO.06	100 %
L07.AECO.03	100 %	L07.AECO.07	100 %
L07.AECO.04	90 %	L07.AECO.08[15]	100 %

[14] Completada al 100% en 2024
[15] Completada al 100% en 2024

6.5. Gabinete

El plan de actuaciones 2023 del Gabinete de presidencia recoge 9 actuaciones de las cuales 7 se completaron al 100 %. La desviación en la ejecución de las 2 restantes se debe a la falta de aprobación de iniciativas legislativas, así como a la insuficiencia de recursos. Se prevé que las acciones pendientes se ejecuten en los ejercicios siguientes.

Acción	Ejecución	Acción	Ejecución
L04.GAB.01	50 %	L09.GAB.06	100 %
L09.GAB.02	100 %	L09.GAB.07	100 %
L09.GAB.03	100 %	L10.GAB.08	100 %
L09.GAB.04	100 %	L10.GAB.09	0 %
L09.GAB.05	100 %		

CONCLUSIÓN

Este resumen del grado de cumplimiento del Plan de Actuaciones 2023 de la CNMC pone de manifiesto un nivel de ejecución alto: de las **94 actuaciones** recogidas en el plan:

- **78 acciones (83 %) se completaron al 100 %**.
- **14 acciones (14,9 %) se ejecutaron parcialmente (entre un 5 % y un 90 %)**.
- **2 actuaciones (2,1 %) no se pudieron iniciar (0 %)**.

En la mayor parte de los casos, las razones que justifican las desviaciones son de índole presupuestaria y conducen a un retraso - o a su a aplazamiento - en la ejecución de los planes de trabajo diseñados al inicio. Asimismo, en algunas acciones concretas, el retraso o la falta de ejecución se ha debido a cuestiones externas o a que han surgido nuevos proyectos sustitutivos de los planes iniciales.